

EL PERUANO

INDEPENDIENTE.

DEL SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1825.

PROSPECTO.

El interés que nos inspira el amor por la prosperidad del país, y los deseos que tenemos de contribuir á ella por todos aquellos medios que estén á nuestro alcance, nos hicieron leer, con sentimiento, la despedida del periódico *EL OBSERVADOR DE LIMA*; y nos estimularon, desde entonces, á que tomásemos la pluma para reemplazarle con otro que, bajo el título de *EL PERUANO INDEPENDIENTE*, comenzamos hoy á dar á luz; á fin de que la gaceta del gobierno no sea el único papel público que se vea circular en la capital del Perú, con desayre de sus hijos, y atención de su ilustración.

Nos proponemos tratar todas las materias que creamos de utilidad común, y presentar sobre ellas nuestras particulares opiniones con toda la franqueza de hombres libres, y con la imparcialidad que nos da la ventajosa posición en que nos ha colocado felizmente el orden de los acontecimientos. Muchas veces andaremos, quizás, un camino trillado en otras partes; pero el estado actual del país nos obliga á servirle del modo que creamos poder proporcionarle mas ventajas. La prolongada guerra que hemos sostenido y terminado, hace poco, tan gloriosamente, junto con la gran distancia á que nos hallamos de la Europa, y aun de los puntos de América en que las luces van haciendo ya rápidos progresos, no han permitido que se difundiera entre nosotros las ideas exactas del interés común, ni que se desentendieran los principios que son la base fundamental de la prosperidad de las naciones, y las únicas fuentes de que pueden emanar aquellos bienes cuyo valor inestimable nos alentó á acudir, para ir en busca suya, el yugo de la España; y nos hizo ofrecer sobre las atas de la patria tantos sacrificios y tanta sangre.

Como la identidad de origen, costumbres, necesidades é intereses hace que sea la misma, con corta diferencia, la situación política de toda la América, tendremos ocasión de insertar con oportunidad algunos razonos de los diversos periódicos con que patriotas sabios y zelosos están ilustrando, hoy día, sus respectivos países. También ofreceremos las columnas del *PERUANO INDEPENDIENTE* á cuantos quieran honrarle, siempre que sus producciones se dirijan al bien nacional; y protestamos que jamás daremos lugar á artículos que no estén estrictamente conformes, tanto con el reglamento de la libertad de imprenta, como con los principios sanos de una sociedad civilizada. Nuestras páginas jamás se verán manchadas con sarcasmos, ni con razgo ninguno que desdiga del fin que nos hemos propuesto. En un país, como el nuestro, que empieza á constituirse, y en que, por desgracia, sentimos aun los tristes efectos de las pasiones individuales que obraron en la dirección de los negocios públicos, creemos que el bien mas grande á que podemos prestarlo, es el de procurar un olvido de todo lo pasado, y una estrecha unión de todos los ciudadanos para trabajar de consuno en la felicidad de la república.

Hemos resuelto dedicar los productos de este papel, cualesquiera que sean, deducidos los gastos, á beneficio de los niños expósitos. Si nuestros trabajos, por desgracia, merecen poco aprecio, no faltarán ámas sensibles que, á costa de un pequeño desembolso, aprovechen la oportunidad de hacer un bien.

El periódico saldrá los sábados de cada semana. Su precio diez pesos por año, y se hallará de venta en los puestos acostumbrados.

HOMENAGE DE GRATITUD.

Los Editores

Al tomar la pluma en la mano para escribir las páginas del *PERUANO INDEPENDIENTE*, nada mas natural ni mas justo, al mismo tiempo, que acordarse de BOLIVAR, y pagar á su memoria, antes de tratar otras materias, el tributo de honor que su heroísmo nos impuso. No es posible dejar de consagrarle, sin nota de ingratitud, las primeras líneas de un periódico á que él dió nombre con su espada. Si no quebrara, con su robusto brazo, el espantoso yugo que las fuerzas nuestras no habian hecho mas que alzar un poco, dejándonos expuestos al tremendo golpe de su nueva caída, y á volverle á llevar mas duro y mas pesado, *EL PERUANO* jamás se apellidara *INDEPENDIENTE*. Las tropas de la patria casi exterminadas con tres rotas completas que habian padecido sin reportar una victoria; los pocos cuerpos que quedaban, nuevos y sin disciplina; la opinión del sistema debilitada hasta el estreño con la funesta serie de acontecimientos desgraciados; el tesoro público agotado; los recursos apurados mas allá del exceso; la ignorancia y el crimen manejando las riendas del gobierno; el espíritu público espirando; el desaliento y el temor apoderados del ánimo de los buenos patriotas; el monstruo de la anarquía con la cabeza levantada; y el ejército español preponderante y orgulloso con tres hachos enteros de victorias; tal es el cuadro melancólico que presentaba el Perú á fines del mes de agosto del año veintinueve. Todo anunciaba entonces que íbamos á sumirnos, otra vez, en el hondo abismo de la detestable esclavitud; y hacia que creyésemos un sueño el corto tiempo que habíamos andado con la cerviz erguida. Parecía inevitable la ruina del Perú. Pero habia un hombre en la América que era capaz de hacer que, alejándose de la tempestad de encima de nosotros, las ominosas nubes que amenazaban herirnos, fuesen á descargar sus rayos sobre las cabezas criminales de los anarquistas y tiranos; y los jóenes protectores de la independencia y libertad trajéronle hasta nosotros sobre sus alas benéficas. El día primero de setiembre aportó al Callao el héroe de Colombia; y, al pisar su playa bienhadada, hizo temblar la tierra con el peso de los laureles de que traía cargadas sus sienas victoriosas. El temblor se propagó hasta mas allá de los Andes; y se dejó sentir en los acantonamientos españoles. La pérdida de las fortalezas del Callao hizo mas difícil la situación de la república; pero no fué capaz de detener las operaciones del *LIBERTADOR* que, á manera de un torrente impetuoso, continuó su

marcha, imperturbable, venciendo cuantos obstáculos se le ponían por delante. Dos victorias bastaron para elevar el templo mágestuoso en que se quemara, hoy día, tantos incienso puros al altar Libertad. Le echó BOLIVAR los cimientos en la llanura de Junín; y SUCRE le puso, en Ayacucho, los últimos remates. ¡Loa perdurable á los dos héroes que han salvado al Perú! Su gloria, resbosando sobre el mundo de Colon, va derramándose en el otro; y haciéndole célebres, en las regiones últimas del globo, esos nombres, tan caros á nosotros, que serán pronunciados por las generaciones venideras; con un entusiasmo religioso, no solo en las dos naciones que acaban de fundar en nuestro suelo, sino en todas las demas de la América del Sud cuya feliz independencia han asegurado para siempre sus triunfos inmortales.

EUROPA.

INGLATERRA

MINAS PERUANAS DE PASCÓ

El gran deseo que muchos de nuestros compatriotas han manifestado recientemente de entrar en especulaciones mineralógicas, y especialmente en las que se preparan para explotar las minas de Sud-América, hizo despedir terribles centellas á algunos de nuestros diarios, contra este negocio que llaman *mania* ó *locura* de tales empresas. No negamos que allí se habrán presentado casos en que los interesados arriesgaron su dinero, no trabajando minas reconocidas y probadas, sino escurbando en los parajes donde comunmente se encuentran. En las objeciones que se han apurado, no se observa distinción entre la naturaleza de estas especulaciones; porque ellas se derivan del concepto injusto, que habiéndose formado muchas compañías, ninguna tiene probabilidad de realizar el ventajoso prospecto que se prometen. Sin embargo, sometiéndolas respetuosamente, sería mas decoroso fijar los fundamentos que se opongan á cada una, que condenarlas generalmente porque varias sufren dificultades. Toda compañía mineralógica debe examinarse por sus méritos particulares: por estos y por ellos solamente será rechazada ó aprobada, y no por sus ventajas ó defectos comparativos con otras que aparecieron al mismo tiempo. Si esto no fuere racional, se ventilará al ménos si el capital ingles dirigido por la industria y habilidad inglesa, es inue

ficaz para esas labores que fueron lucrativas aun bajo la direccion de la ignorancia e indolencia española.

Algunos diarios empiezan ya á hacer la distincion, y ofrecen examinar los méritos de cada compañía, y el prospecto de las ventajas que se prometen, por la historia natural de los lugares donde se proponen operar; pero otros lanzan anatemas contra las compañías de Sud-América, sin mas razon que ser compañías de minas.

La compañía mineralógica peruana de Pasco, es una de las que sin examen, ó causa asignada, se encuentra comprendida en esta amarga censura. Al día siguiente de su aparicion fué condenada, y descrita como *insensata*, por haber comprado sus acciones al premio de diez y seis libras: y se añade, que esto era imposible ó se habria ejecutado por los contratistas ó sus amigos, con el designio de dar alguna ilusion á la aventura. Puede ser que los corresponsales del papel á que aludimos, escribiesen mal informados, ó juzgando de esta compañía por su conocimiento de otras; pero sea cualesquiera el motivo, nunca se ha oido anunciar en tantas palabras una imputacion mas infundada.

Deseando remover la impresion que ella pudiere causar, y sentar, con la claridad necesaria, los fundamentos sobre que se ha establecido, publicamos las apuntaciones siguientes de un caballero que ha estado en Pasco, y tubo oportunidades amplias para juzgar de la naturaleza, estension y valor de las minas situadas en su vecindad.

Ellas se encuentran en el distrito de Yauricocha, en la provincia de Tarma en el Perú, casi á cincuenta leguas de Lima. Segun Humboldt los españoles las desconocieron por largos años: y en su *Ensayo político de nueva España* dice. Las minas de Pasco aunque trabajadas por que todas las de América, producen annualmente cerca de dos millones de pesos. Para adquirir una idea exacta de la enorme masa de plata que la naturaleza ha depositado en el seno de esas montañas, es preciso recordar que el manto metalúrgico de Yauricocha produjo mas de cuarenta millones de onzas de plata en los últimos veinte años, apesar de que la mayor parte de sus labores no tiene cien pies de profundidad, y ninguna cuatrocientos. Tambien dice que las minas de Yauricocha darian la misma cantidad de plata que las celebradas de Guanajato, si las aplicasen máquinas hidraulicas que fuesen auxiliadas con los combustibles de los puntos inmediatos. El manto de plata de Yauricocha tiene quince mil pies de longitud, y siete mil trecientos de latitud.

No se sabe la suma que dieron estas minas en los primeros años de su descubrimiento, aunque es probable, segun el modo en que se han trabajado, que no fuese considerable por mucho tiempo; pero es cierto que á proporcion de las mejoras que se hagan en el método de explotirlas, se aumentarán constantemente sus productos.

Años despues Mr. Helmes, ensayador mayor de las minas de Cracov, fué remitido al servicio del gobierno español, en clase de superintendente ó director de fundicion en el Perú; y en una obra que publicó á su regreso, describe á las minas de Pasco como inmensamente ricas en metal puro; pero que estaban trabajadas con tanto descuido é ignorancia, que comparativamente eran improductivas para la corona de España. Los mas de los mineros residen en sus minas, en la gran montaña de plata de Yauricocha, casi á seis millas de Pasco. Esta contiene una prodijiosa masa de metal de buen fierro, obscuro y poroso en piedra, interpolado con plata pura, que rinde nueve marcos de á ocho onzas cada uno en cincuenta quintales de peso, (un cajon) de los cuales por falta de conocimientos en los mineros americanos, solo se extraen en el horno de cuatro á siete; pero mesclandolo con una argilla metálica, blanca y deslesnable produce de docientos á mil marcos por cajon. Mr. Helmes procede despues á demostrar, que si estas minas se trabajasen con la inteligencia necesaria, serian sumamente productivas; y en prueba de ello refiere, que el año de 1790 se amonedaron en Lima, cuatro millones docientas setenta y dos mil onzas de plata, y cuarenta y ocho mil trecientas cuatro de oro; siendo estraida de las minas de Pasco la mitad de esa cantidad. De aquí deduce la consecuencia, que teniendo el Perú estas ventajas, podria explotar annualmente cuatro veces mas cantidad de oro y plata que Méjico, que abunda ménos en estos metales preciosos.

De los libros de la tesorería de Pasco resulta, que en los diez años que terminaron en 1801, se fundieron en aquel lugar 13, 276 barras de plata, que pesaban 19, 832 112 onzas. Despues hasta 1816 se continuaron trabajando las minas en intervalos con vario suceso, hasta que en ese año se formó una asociacion por algunos negociantes españoles, para laborearlas mediante las máquinas de vapor que llevaron de Inglaterra. El resultado de esta empresa, y valor que la dieron el gobierno y las autoridades locales, pueden calcularse por las relaciones dirigidas á el virey de Lima por el gobernador de la provincia de Tarma.

Muchos de los interesados en ella, siendo españoles decididos por la causa del Rey, se vieron obligados á retirarse del Perú, dejando allí un campo favorable para la inversion del capital inglés. Aprovechando esta oportunidad se ha formado la compañía peruana mineralógica: y de esta perspectiva aparece, que lo ha verificado, no solamente por la estimacion jeneral de la escasez de las minas, sino realizando anticipadamente contratos de las mas ricas del renombrado cerro de Pasco, en el distrito de Yauricocha y provincias de Tarma, los cuales bastan á justificar su establecimiento y volver su prospecto altamente satisfactorio; habiendo asegurado además la cooperacion de un caballero de gran respetabilidad natural del Perú, que está intimamente liga-

do por su profesion con las minas de Pasco, y entra en la empresa con un capital considerable.

Estos son hechos que hablan por sí sin necesitar comentarios si ellos son incorrectos ó exágerados en la narracion, señalese el error; pero si este no puede probarse, seria indecoroso é injusto calificar la empresa como una especulacion descabellada.

(El Times.)

AMERICA.

ESTADOS-UNIDOS.

Nuestras relaciones con España.

Despues de la esplicacion franca y plena de que Mr. Adams ha instruido á Mr. Nelson para que este la haga al gabinete de Madrid sobre los varios puntos que formaban los motivos de las quejas y representaciones del ministro español, el dirige la atencion del nuestro á las reclamaciones de los ciudadanos americanos por los buques y demas propiedades apresadas por los corsarios de Puerto Cabello y Puerto-Rico, y condenados por las cortes de aquellos puertos, bajo supuesta infraccion de un pretendido bloqueo, ó por comerciar con los independientes de la América del Sur. Mr. Adams considera que se debe hacer una restitucion ó indemnizacion en todos estos casos perentoriamente por el gobierno español; tanto mas, cuanto que los individuos que han perdido en casi todos ellos, no pueden repetir contra los apresadores: y cree que esta reclamacion contra el gobierno español es tan indisputable, como que el mismo gobierno habia admitido ya de justicia, y provisto, la satisfaccion de reclamaciones de igual naturaleza hechas por súbditos británicos. Con este motivo espresa, que pues aquel bloqueo nominal, habia sido revocado por el gobierno español, esperaba que no se darian mas patentes á corsarios. De este bloqueo dice:

“La revocacion vino, á la verdad, en un tiempo crítico; porque no podrá decirse al gobierno español, con la fuerza que merece, esta verdad que todas las causas de quejas, así de los súbditos españoles contra oficiales de la marina de los Estados Unidos, como las de los ciudadanos de estos Estados, ahora al cargo de V., proceden directamente, ó como una consecuencia de aquellos bloqueos ilegales. Ellos violaban el derecho de jentes. Ellos chocaban directamente con la ley del congreso para proteger el comercio de los E. U. Era imposible que los buques de guerra de los E. U. encargados de la ejecucion de la ley, y los corsarios españoles, comisionados é instruidos para llevar á efecto el atroz decreto del jeneral Morales, se encontrasen y llenasen sus respectivas instrucciones sin una coalicion hostil. El decreto del jeneral Morales constituía á todos los súbditos españoles que obraban por medio de él, en estado de guerra *de facto* con todas las naciones neutrales: y en el mar era una guerra de exterminio contra todo el comercio neutral. A la responsabilidad de sus propios oficiales es, pues, á la que debe ocurrir la España para indemnizarse de los agravios que han sufrido sus vasallos, como consecuencias necesarias de sus actos oficiales; así como del orijen de la obligacion en que se halla de indemnizar á todos los que han sufrido inocentemente por medio de ellos, y que tienen derecho á la proteccion de otras naciones. V. se aprovechará de una pronta oportunidad, despues de su recepcion, para hacer ver al gobierno español la necesidad absoluta de que las autoridades de la isla de Cuba tomen medidas vigorosas y enérgicas para la supresion de la pirateria que aun la infesta. La oferta de cooperar con la fuerza naval de los E. U. para este objeto, no ha correspondido con la accion. Nada ménos que en mayo último, el capitán Biddle, que entónces mandaba la fragata Macedonia, presentó al capitán jeneral Mahy la necesidad en que frecuentemente se veria de perseguirlos con sus botes á tierra, en los desiertos y partes inhabitadas de la isla, y pidió permiso para poder desembarcar con este intento; el cual le fué esplicitamente negado. Mr. Forsyth ha sido espresamente encargado de renovar la peticion de este permiso al mismo gobierno español. Y como habrá casos en que la necesidad constituirá el derecho de anticiparse al permiso, el comodoro Porter ha recibido instrucciones al efecto. Por un debate reciente en el parlamento británico, parece que se han dado iguales instrucciones á los comandantes de las fuerzas británicas que se han despachado para la proteccion del comercio de aquella nacion; y que cuando se noticié al gobierno español, este, aunque al principio lo resistió, finalmente dió su consentimiento. Estas circunstancias servirán de respuesta á una de las mas graves quejas del señor Anduaga contra el capitán Cassin. Este oficial desembarcó, y aunque no pudo coger á los piratas en persona, rompió uno de los depósitos de sus despojos ilegales, quemó varios de sus botes, y les tomó dos de sus buques armados. El señor Anduaga no ve en esto mas que una violacion del territorio de S. M. C. sentimiento que, en tal ocasion, es mas propio

de un parcial de los piratas, que de un oficial de un gobierno verdadera y profundamente interesado en su extinción."

Mr. Adams tributa un merecido cumplimento al carácter del general Vives, nuevo gobernador de Cuba; y parece confiar en su cooperación con nuestros oficiales de marina para la supresión de los piratas. Pero desgraciadamente cualquiera que haya sido la disposición del general Vives, su presencia en la isla parece haber hecho muy poco ó ningun efecto en desterrar á estos impíos ladrones de la continuación de su comercio de rapina y muerte.

Mr. Adams se refiere después á los diversos sentidos dados por los gobiernos á ciertos artículos del tratado de 1819 con respecto á la entrega de las dos Floridas á los Estados Unidos. El gobierno español puso duda de si en el término *fortificaciones* que, por estipulación del tratado, debían entregarse con las provincias, se hallaba incluida la *artillería*; habiendo anteriormente querido deducir de aquel artículo del tratado por el cual se obligan los Estados Unidos á dar *transportes* para llevar á los oficiales y tropas á la Habana, que también debían darse las provisiones necesarias para el viaje por cuenta de los Estados Unidos. Este gobierno no ha dudado en convenir con esta liberal interpretación del artículo; pero insiste en que bajo el mismo principio, "de que las provisiones para el viaje se entienden *incluidas* en el compromiso de dar el pasaje, también la *artillería*, que constituye la *parte esencial* de las fortificaciones, debe considerarse como comprendida en esta palabra, y que los Estados Unidos deben considerarse con derecho á su reclamación con los edificios que sin ella no serían absolutamente fortificaciones." Sin embargo, á esta interpretación liberal y reciproca se opusieron los españoles de Panzacola y S. Agustín; y se dieron recibos por el general Jackson y por el coronel Butler de la artillería que quedó en los fuertes, hasta que los dos gobiernos determinasen la cuestión de la propiedad. Se siguió una correspondencia entre el secretario de estado y la legación española aquí, y entre el ministro español de relaciones estranjeras y nuestra legación de Madrid; y, finalmente, se anunció como determinación de S. M. C. "de estarse al sentido *estricto* de ambos artículos en cuestión, por razón de que el valor de los cañones es mayor que el costo de las provisiones."

New York febrero 24 de 1825.—Corre la noticia de haberse despachado órdenes á los depósitos navales para equipar y preparar á dar la vela con toda prontitud los buques de guerra que se hallan actualmente en los diferentes apostaderos. Se añade que la órden se ha recibido aquí por un espreso del gobierno, el cual siguió inmediatamente para Boston. No podemos asegurar la certidumbre de estas noticias ni las personas que tienen relacion con este departamento de marina, nos han podido dar ninguna luz en la materia; pues todos aquellos á quienes nos hemos acercado con este motivo, manifiestan no saber nada de tales órdenes. Pero en corroboración de la noticia, hallamos en la gaceta de Filadelfia del martes en la tarde el siguiente párrafo.

"Se han recibido órdenes de Washington para acabar inmediatamente todos los buques de los Estados Unidos que se están construyendo en este puerto, y para poner dos quillas mas en el astillero..."

(Del *Mercantile advertiser*.)

Así el capitán del bergantín goleta americano Tampico que entró el 16 del corriente, procedente de New York con 18 días de navegación, como los pasajeros que han venido en dicho buque, aseguran ser cierta la noticia de haberse recibido las órdenes á que se refiere el artículo que precede, no solo en cuanto á los aprestos marítimos, sino también para poner en estado de defensa las fortificaciones de tierra. Y averiguando el origen de este inesperado movimiento, hemos sabido, por el mismo capitán y pasajeros, que todo ha resultado de la venida de un mensajero llegado en aquellos días, procedente de Madrid, con despachos del embajador americano en aquella corte. Con este motivo recordamos haber leído en el *Drapeau-blanc* y en el *Journal des débits* de principios de enero, que el *sabio y poderoso señor D. Fernando 7* había hecho entender al ministro americano que si su gobierno no anulaba el reconocimiento de la independencia de las nuevas repúblicas americanas, y en otro tiempo sus colonias, no podría menos que desconocer la cesion de las Floridas que el mismo Sr. D. Fernando 7 hizo en tiempo de las cortes; añadiendo, que el embajador americano había dirijido inmediatamente á su secretario en comision para Washington. Si, como es de inferirse, resulta ser cierta la peregrina proposicion de S. M. C. al gobierno de los Estados Unidos, no queda duda por cual de las dos estremidades es que ha fijado su resolucion esta poderosa República, y la infeliz España, y la equivocada Europa recibirán una leccion mas, de que el poder y la gloria no son el patrimonio esclusivo de las naciones del antiguo mundo. Colombia naciente ha sabido fijar su independencia y la del Perú, arrancando al imperio español la antigua América meridional. ¿Y podrá la pobre y decrepita España entrar en lucha con los vigorosos Estados Unidos?... ¿Será que cuenta con la santa alianza? Entonces los Estados Unidos podrán contar con la Inglaterra y las nuevas Republicas del continente de Colon.

(Gaceta de Cartagena de Colombia.)

LITERATURA Y BELLAS ARTES.

DISCURSO TRADUCIDO DEL FRANCÉS

La historia de la literatura y de las bellas artes forma

la parte mas satisfactoria, la mas dulce y la mas instructiva de la historia de los hombres: como la de estos, ella cuenta sus buenos dias, sus calamidades; y sus revoluciones tienen siempre una analogía mas ó ménos directa con las que conducen el destino de los imperios.

Las letras se adhieren á la gloria que ellas inmortalizan: ellas florecen en la abundancia, y se complacen en el seno de la paz cuyo fruto hacen sentir; ellas temen, al contrario, á la aproximación de las turbaciones políticas: ellas se pierden en medio de las conmociones civiles: y se corrompen ó desaparecen á presencia de las largas calamidades que anonadan un pueblo. Su regreso, semejante al de la paloma salida del arca, señala casi siempre el fin de la tempestad. Jamas el jéu de las letras ha tenido mas fuerza, riqueza ni abundancia que cuando una mano victoriosa y pacificadora, desques de crisis violentas, le presenta el reposo, la dicha y la gloria.

La historia de la literatura no es, pues, mas que uno de los aspectos de la historia de los hombres, la que toca mas de cerca á su vida doméstica, y afecta mas sus gozes y su felicidad. Veamos los principales acontecimientos que ella presenta en los diez primeros siglos de la historia moderna.

El instante en que comienza este cuadro es el de una de las mas bellas épocas de la literatura: este es el bello siglo de Augusto, tan célebre en la historia de las letras, y tan digno de serlo por los cantos inmortales de Virjilio, de Horacio, Tibulo, de Ovidio y de tantos otros. Este instante es el triunfo de la literatura romana que era entonces la de toda la tierra; porque Roma en esta época gobernaba al universo. Esta multitud extraordinaria de grandes hombres, esta reunion singular de tantos jénios diversos, era la consecuencia natural de una crisis política terrible, el fruto ordinario de estas grandes revoluciones civiles de que gozan tan poco los que las combinan, y que cuestan tan caro á los que las experimentan.

Al siglo de Augusto sucede el de Trajano, de Antonino, de Marco Aurelio, en los cuales se crea, tal vez ménos, pero en los cuales se goza, sin duda, mas. Esta época es el mas bello espectáculo de toda la historia; es la gloria de la civilizaci6n, el verdadero triunfo del establecimiento social: ciento veinte millones de hombres, gobernados por príncipes escogidos á imajen de la divinidad, gozan de la abundancia y de la paz, las letras y las artes, que hacen el ornamento y las delicias, penetran en todas las partes del imperio: ellas se extienden desde las riberas del Eufrates á los confines de la Caledonia; y de las orillas del Danubio á los arenales del Africa. Por todas partes la elegante arquitectura de los griegos, su pintura y su escultura decoran las habitaciones de los campos, y consagran los monumentos de las ciudades.

El tercer siglo presenta el fin de la libertad profana y el principio de la literatura cristiana, época inmortal, demarcaci6n famosa producida, por una parte, por la anarquía y el deterioro del imperio, y, de la otra, por el entusiasmo de una religion perseguida, y los secretos de la divina providencia. Tertuliano, Orígenes dan la señal, ellos abren esta carrera nueva; y sobre sus huellas marchan en tropel esos ilustres sabios cristianos cuyos escritos famosos inmortalizan el cuarto siglo, y han permanecido para siempre como la antorcha de la doctrina cristiana y los oráculos de la iglesia.

El quinto siglo es la época fatal del mas grande desastre que han experimentado las letras: faltó poco para que ellas desapareciesen de la tierra. Quiero hablar de los pueblos del Norte cuyo desbordamiento trastornó la sociedad, y destruyó la civilizaci6n. A su aproximaci6n destructora huyeron las musas, las letras desaparecieron, los monumentos fueron destruidos ó mutilados; en una palabra, la luz moral se estingni6 delante del aliento bárbaro, y espesas tinieblas vienen á envolver por largo tiempo la Europa occidental: mas crasa ignorancia reina en la patria de los Senecas, de los Lucanos, de los Trajanos, y la de Corneille, de Racine, de Newton, de Leibnitz, de Buffon se encuentra poblada por hombres á quienes muchas veces la gloria de las armas concede el título de héroes, mientras que las letras les rhusan la de saber firmar su nombre. Todo parece conspirar ácia este mismo tiempo contra las artes y las ciencias. Roma, en el quinto siglo y en el siguiente, Roma por largo tiempo la reunion de los bellos monumentos, fué saqueada cuatro veces por los godos, por los vándalos, por los Lombardos y por los soldados de Belisario. Estos nombres solos, tan funestos á las artes, indican su deplorable destino, y nos manifiestan todos esos tesoros arrancados desnes al suelo romano que los modernos huellan con ardor cada dia, y remueven algunas veces con suceso. A esta solicitud reparatriz de los males bárbaros, debemos casi todos los fragmentos antiguos que hacen en el dia las delicias del gusto, y componen sus mas bellos modelos.

Entre tanto que Roma y las bellas artes sucumbian, las letras experimentan por otra parte males muy decisivos. Un incendio en Constantinopla consume, en el quinto siglo, 120,000 volúmenes entre los cuales se encontraban, dicen, las obras de Homero en letras de oro. En el séptimo siglo el califa Omar hacia quemar la famosa biblioteca de Alejandria cuya pérdida ha privado al mundo de los mas raros tesoros.

[Se concluirá]

THE INDEPENDENT PERUVIAN.

The interest with which national feeling inspires us for the prosperity of the country, and the desire that we have to contribute to it by every means in our power, caused us to read, with regret, the discontinuance of the periodical Work called THE LIMA OBSERVER; since which period we have been animated to take up the pen, in order to replace it with a new work under the title of the INDEPENDENT PERUVIAN. We commence to present it to the public to day, in order that the Government Gazette may not be the only public paper in circulation in the capital of Peru, with disrespect to its sons, and decay to its splendour.

We propose treating on every subject belonging to Common utility, and to present upon it our private opinions with all the liberality of freemen, et with the impartiality of that advantageous position which the order of events has so fortunately placed us, in perhaps we shall some times tread in beaten paths in other parts; but the present state of the country obliges us to serve it in the way which we consider will be productive of the greatest advantages.

The prolong of year which we have lately so gloriously sustained and terminated, united to the immense distance which we are placed from Europe, of even from those enlightened parts of America where civilisation has made such rapid progress, have not permitted common interest to diffuse its correct ideas amongst us, nor to unfold the motives which are the fundamental bases of the prosperity of nations, and the only source from which can arise those blessings, whose inextinguishable worth caused us to shake off the Spanish yoke et to offer upon the altars of our country so many sacrifices and so much blood.

As the identity of the origin, customs, necessities, et interests makes the political situation of all America nearly the same, we shall sometimes have occasion to insert extracts from the different periodical publications with which intelligent and zealous Patriots are enlightening their respective countries.

We offer also the columns of the Independent Peruvian, to those persons who may choose to honor it with those productions which may tend to the national good; but we protest that we shall never give place to those articles which are not in conformity with the liberty of the Press and of the sound principles of civilized society. Our pages shall never be stained with sarcasms nor, evilly any correspondence which may vary from the plan we have laid down.

In a country like ours, which is now beginning to raise its head, and in which unfortunately we still feel the effects of individual passions which worked in the direction of public affairs, we think that the greatest benefit that we can bring upon ourselves is to procure a forgetfulness of the past, to leave in perfect union with all our countrymen and, to work in general for the prosperity of the Republic.

We have resolved upon dedicating the profits arising from this publication, to the benefit of the orphan asylum. If unfortunately our undertaking should not merit much esteem, we will not be a want of feeling souls, who at the expense of a pecuniary disbursement, will embrace the opportunity of doing a public good.

This paper will be published every Saturday price ten dollars for year, and will be had for sale in the places accustomed.

EUROPE.

ENGLAND

THE PASCO PERUVIAN MINES

The great desire which a large portion of the community have recently evinced to embark in mining speculations; particularly in those for working the mines of South America, has called forth from some of the public journals severe strictures on what they have termed the "madness" or "folly" of such adventures. It is not denied that there may have been presented to the public some schemes in which parties have risked their property, not in working mines that have been known and tried, but in searching for places where mines may be found. In the objections which have been urged no distinction between the nature of those speculations has been observed, but it has been rather unfairly assumed, that because many companies have been formed, no company has a chance of realizing the prospect of advantage it holds out. It is, however, respectfully submitted, that it would be more fair to point out the grounds on which particular speculations are opposed, than to condemn them all because some may be objectionable. Every mining company ought to be examined on its own particular merits; by these, and by these alone, it should be approved or rejected, and not by the comparative advantages or defects of others that may have been started at the same time. This would be but just, unless it be contended that British capital, directed by British skill and industry, must be ineffectual in those works which have been found profitable even under the operation of Spanish ignorance and indolence.

Some of the daily journals have, however, begun to make the distinction, and promise to examine the merits of each company and the prospects of advantage it holds out, by the natural history of the different places on which it proposes to operate; but some others have sent forth their anathemas against all South American Companies, and for no other reasons, yet avowed, but because they are "Mining Companies."

The Pasco Peruvian Mining Company is among the number of those which, without any examination or cause assigned, have been subjected to this sweeping censure. On the very next day after its appearance it was condemned; and they were described as "mad" who had purchased its shares at 151 premium. It was added, that "this was impossible, or must have been done by the contractors, or their immediate friends, in order to give some eclat to the adventure."

It is possible that the correspondent of the paper alluded to, may have written from misinformation, or have judged of this Company by his knowledge of some others; but, whatever may have been his motive, it would be hard to convey in so many words a more unfounded imputation.

In order to remove the impression which that imputation might create, and to place the grounds on which the Company has been formed in their proper light, the following statement is submitted to the public by a gentleman who has been in Pasco, and had ample opportunities of judging of the nature, extent, and value of the mines situated in its vicinity:—

"Those mines are, in the district of Yauricocha, in the province of Tarma, in Peru, and about fifty leagues distant from Lima. According to Humboldt, they have been long known to the Spaniards. In his *Essai politique sur Nouvelle Espagne* he observes, "The mines of Pasco, although worked worse than any mine in America, furnish annually nearly two millions of dollars. To form a just idea of the enormous mass of silver that nature has deposited in the bosom of those mountains, it is necessary to recollect that the bed of the metalliferous earth of Yauricocha has in the last 20 years produced more than forty million ounces of silver notwithstanding that the greater part of the pits are not more than 100 feet deep, and none of them have obtained the depth of 400 feet. He adds, "that the mines of Yauricocha will furnish the same quantity of silver as the celebrated mines of Guanaxato in Mexico, if hydraulic machines were constructed. These could be supplied with fuel from the neighbourhood. "The metallic bed (*Mano de plata*) of Yauricocha is 15,000 feet in length, by 7,300 in breadth."

The amount of the produce of these mines in the early years after their discovery, is not known, though, it is probable that from the mode in which all mines were worked, it was for a long time inconsiderable; but it is certain that in proportion as the mode of working was improved, the amount of the produce invariably increased.

Some years since a Mr Helmes, chief assayer of the mines of Cracov, was sent out in the service of the Spanish Government as superintendent and director of the smelting huasts in Peru. In a work which he published on his return, he describes the mines of Pasco as immensely rich in pure ore; but that they were worked with such carelessness and ignorance, as to be comparatively unproductive to the Crown of Spain. Most of the proprietors reside at their mines in the great silver mountain Yauricocha, about six miles from Pasco. Yauricocha contains a prodigious mass of ore of fine porous brown iron stone, which is throughout interspersed with pure silver. This iron stone contains nine marks of silver (of 8 ounces each) in every 50 hundred weight, of which, however the unskilful Indian metallurgist gains in the furnace only from four to seven. But a friable white metallic argille in the middle of the mass of ore yields from 200 to 1,000 marks of fine silver in every fifty hundred weight. Mr. Helmes then proceeds to shew, that, if those mines were worked with proper skill, they would be immensely productive, and as a proof, he states that in the year 1790, 4,272,000 ounces of silver, and 48,304 ounces of gold, were coined at Lima, and that of this one half was the produce of the mines of Pasco; and gives it as his opinion, that if Peru had the same advantages, it might alone annually furnish four times a greater quantity of gold and silver than Mexico, which abounds less in those precious metals.

From the books of the Provincial Treasury at Pasco, it appears that in the 10 years, ending in 1801, there were smelted at that place 13,276 ingots, of silver, weighing 19,832,112 ounces. From the year 1801 to 1816, the mines continued to be worked at intervals with various success. An association was formed in the latter year, by some Spanish merchants, for working them with the aid of steam-engines brought from England. The success of that undertaking, and the value which the Government and the local authorities set upon the mines, may be collected from the reports made to the Viceroy at Lima, by the Governor of the province of Tarma.

Many of those who had engaged in them being Spaniards, and attached to the Royalist cause, were obliged to leave Peru, and have thereby left favourable opening for the employment of British capital. Embracing this opportunity, the Peruvian Mining Company has been formed. From their prospectus it appears "that it is not upon the mere general estimation of the mines that the Company has been formed, but that it has already secured contracts for a long term of years, for some valuable mines in the celebrated heights of Pasco, in the district of Yauricocha and province of Tarma which would alone be sufficient to justify its establishment; and not only is the prospect afforded by these contracts highly satisfactory, but the Company has in consequence, secured the aid and cooperation of a gentleman of high respectability, a native of Peru who is intimately and officially connected with the mines of Pasco who embarks a large property in the undertaking."

These are facts which speak for themselves; any comment upon them would be wholly unnecessary. If they be incorrectly given, or overcharged in the narration, let the error be pointed out; but if no error can be proved, it will be unfair and unjust to asperse the undertaking as a groundless speculation.

(The Times.)

With the object of stimulating industrious men to employ their funds and enterprising genius in the country, we shall frequently mention this subject, exposing to them the great utility this might produce to the speculators from the great abundance of precious metals, and from the great wealth of our mines, till now worked in a very rough manner.